

## Política Integrada del Sistema de Gestión

Sociedad del Estado Casa de Moneda (en adelante SECM), es una sociedad del Estado que se dedica al diseño y producción gráfica de seguridad, impresión de billetes, acuñación de moneda, fabricación y diseño de especies valoradas y desarrollo de productos y servicios digitales, entre otras actividades. Todas ellas desarrolladas bajo los máximos estándares de seguridad.

La Alta Dirección de SECM se compromete a implementar, mantener y mejorar su Sistema Integrado de Gestión, convencida de que son factores esenciales para alcanzar el desarrollo empresarial: la gestión de la calidad, la seguridad de la impresión, las normas antisoborno, compliance e integridad, así como la protección de datos y la seguridad de la información, teniendo en cuenta la satisfacción de necesidades y expectativas de clientes, partes interesadas y comunidad en general.

Los ejes que guían el accionar de SECM son:

- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes proporcionando productos y servicios con los más altos estándares de calidad y seguridad, gestionando la asignación racional y sustentable de los recursos.
- Optimizar procesos internos a través de la digitalización y simplificación de tareas que permitan mayor transparencia y eficiencia en nuestra gestión.
- Fomentar medidas de protección del ambiente, prevención de la contaminación y condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Contribuir al bienestar de los colaboradores y colaboradoras mediante la implementación de medidas de higiene y seguridad, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Fortalecer una cultura organizacional de gobierno corporativo a los efectos de posicionarnos como una entidad comprometida con valores basados en la ética, integridad y compliance.
- Prohibir el soborno ejerciendo un control imparcial, transparente e integrado para asegurar el fortalecimiento ético e institucional en la lucha contra la corrupción.
- Fomentar en los colaboradores/as, proveedores, clientes y otras partes interesadas, la denuncia de posibles acciones de corrupción y proteger a denunciantes ante posibles represalias.

Esta política integrada se encuentra disponible al público en general y es comunicada y revisada periódicamente dentro de la organización.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de abril de 2023.



Lic. María Cristina Tchintian  
Directora  
S. E. Casa de Moneda



Mgtr. Marina Pecar  
Vicepresidenta  
S. E. Casa de Moneda



Cdor. Ángel Mario Elettore  
Presidente  
S. E. Casa de Moneda